

ACTA Nº 17/2016 DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

En la sala de sesiones del INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS -INPEP- San Salvador, a las doce horas con veinte minutos del día cuatro de mayo de dos mil dieciséis. Se encuentran reunidos para celebrar sesión ordinaria los Señores: Licenciado Andrés Rodríguez Celis, Director Presidente; Licenciado Genaro Mauricio Escalante Molina, Director Propietario y Doctor Reynaldo Boulogne Zamora, Director Suplente, por parte del Ministerio de Hacienda; Profesor Pedro Antonio Morales Chávez, Director Propietario y Licenciada Ana Cecilia Mayorga de Escobar, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Educación; Licenciado Ronoel Vela Cea, Director Propietario y Señora Fátima Carolina Sánchez Villalta, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Alfredo Rigoberto Menéndez Peralta, Director Propietario y Licenciada Ruth Adilia Méndez de García, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Salud; Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, Director Propietario y Licenciada Claudia Beatriz Guzmán, Directora Suplente, por parte del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Licenciada Gloria Esperanza Minero de Torres, Directora Propietaria y Profesora Rosa Alberta Rodríguez de Chávez, Directora Suplente, por parte de ANMJES. Está presente también la Ingeniera Juana María Coto Estrada, Gerente y Secretaria de la Junta Directiva, así como el Doctor Dionisio Ramírez Guzmán, Asesor Legal de la Junta Directiva.

A) Establecimiento del quórum.

El Director Presidente constató la existencia del quórum legal.

B) Se sometió la agenda a consideración de la Junta Directiva.

El Director Presidente, sometió a consideración de la Junta Directiva la agenda enviada con la convocatoria, la cual fue modificada para agregar el punto relacionado con carta presentada por la Auditora Interna, dirigida a la Corte de Cuentas de la República, informando sobre modificaciones al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna año 2016, quedando aprobada la agenda por los señores Directores, de la siguiente manera:

- I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en las Actas No. 15/2016, y 16/2016, de sesiones ordinarias de fechas 20 y 26 de abril de 2016.
- II. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al primer trimestre del año 2016
- III. Carta de modificación al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna año 2016
- IV Entrega de Informes de la Administración.
 1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes a los períodos comprendidos del 11 al 17 de abril de 2016.



2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Sistema de Trámite de Pensiones por el Período del 1 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2015.
 3. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a la Emisión de Certificados de Traspaso, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.
 4. Informe de las Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de marzo de 2016
- V. Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. Lectura, aprobación y ratificación de los puntos tratados y contenidos en las Actas No. 15/2016, y 16/2016, de sesiones ordinarias de fechas 20 y 26 de abril de 2016.

El Director Presidente sometió a consideración de la Junta Directiva la lectura de las actas Nos. 15/2016 y 16/2016, de sesiones ordinarias de fechas 20 y 26 de abril de 2016, respectivamente, de las cuales fueron aprobados y ratificados los acuerdos tomados por los señores Directores en dichas sesiones.

II. Presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al primer trimestre del año 2016

Se presentaron para conocimiento de la Junta Directiva, los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2016, los cuales han sido emitidos por la Unidad Financiera Institucional.

El Licenciado Rafael Antonio Rodríguez Medina, Jefe de la Unidad Financiera Institucional, acompañado de la Licenciada Elvia Aída Peñate de Flores, Jefa del Departamento de Contabilidad, procedieron a presentar los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2016, los cuales presentan el siguiente contenido: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico y Ejecución Presupuestaria de Egresos e Ingresos, explicando cada una de las cuentas al 31 de marzo de 2016, comparadas al 31 de marzo de 2015.

Sobre la cuenta Inversiones en Bienes de Uso, la Licenciada Ana Cecilia Mayorga, consultó en qué año fueron valuados los inmuebles, respondiendo el Expositor que el valúo consta desde el año de 1999, manifestando la Licenciada Mayorga, que se debería realizar un nuevo valúo a todos los inmuebles.

Escuchada la presentación de los Estados Financieros del INPEP, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2016, los señores Directores acordaron trasladarlos a la Comisión Especial Administrativa Financiera para su análisis.



III. Carta de modificación al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna año 2016

El Licenciado Rafael Antonio Coto Najarro, informó que en la Reunión del Comité de auditoría de este día, se conoció de la carta que la Licenciada Luz Verónica Ardón, ha preparado para remitirla a la Corte de Cuentas de la República, en la cual informa sobre modificaciones realizadas al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, año 2016, acordando trasladarla a la Junta Directiva, ya que de acuerdo al artículo 34 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, las modificaciones que se realicen al Plan de Trabajo de Auditoría Interna, deben hacerse del conocimiento de la Máxima Autoridad.

La Licenciada Luz Verónica Ardón, se presentó y dio lectura a la carta que remitirá a la Corte de Cuentas de la república, en la que detalla la modificación al Plan de Auditoría Interna, año 2016.

Los señores Directores, después de escuchar la lectura de la carta, estuvieron de acuerdo en la modificación realizada al Plan de Trabajo de Auditoría Interna año 2016, por lo que la Junta Directiva por unanimidad RESUELVE Y RATIFICA:

Resolución N° 17/2016

La Junta Directiva por unanimidad ACUERDA Y RATIFICA: Aceptar la modificación realizada al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna año 2016, tal como ha sido presentada por la Jefa de la Unidad de Auditoría Interna del Instituto.

IV. Entrega de Informes de la Administración.

1. Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondientes a los períodos comprendidos del 11 al 17 de abril de 2016.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia de los Reportes de Disponibilidades Diarias del INPEP, correspondiente al período comprendido del 11 al 17 de abril de 2016. Los Señores Directores, lo dieron por recibido.

2. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Sistema de Trámite de Pensiones por el Período del 1 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia del Informe de Auditoría Interna de Examen Especial al Sistema de Trámite de Pensiones por el Período del 1 de julio de 2014 al 31 de diciembre de 2015, proponiendo trasladarlos al Comité de Auditoría para su correspondiente revisión.

Los señores Directores, dieron por recibido el informe de Auditoría Interna antes detallado, acordando trasladarlo al Comité de Auditoría, para su revisión.



3. Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a la Emisión de Certificados de Traspaso, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Se entregó para conocimiento de la Junta Directiva, copia del Informe de Auditoría Interna de Examen Especial a la Emisión de Certificados de Traspaso, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, proponiendo trasladarlos al Comité de Auditoría para su correspondiente revisión.

Los señores Directores, dieron por recibido el informe de Auditoría Interna antes detallado, acordando trasladarlo al Comité de Auditoría, para su revisión.


4. Informe de las Inversiones Financieras del Instituto, así como los respectivos intereses devengados y el inventario por depósitos a plazo, correspondiente al mes de marzo de 2016


En cumplimiento a lo establecido en la Política de Inversión Financiera del INPEP vigente, y para conocimiento de la Junta Directiva, se entregó copia del Informe consolidado mensual de los intereses por depósitos a plazo, inventario de depósitos a plazo, así como el detalle de las inversiones financieras, correspondientes al mes de marzo de 2016, los cuales han sido elaborados por la Unidad Financiera Institucional; anexando también cada una de las propuestas de inversión realizadas durante el mes en referencia.

Los señores Directores, acordaron trasladar el informe antes detallado al Comité de Auditoría para su revisión, solicitando además que dicho informe se entregue una copia a la Auditora Interna.

Antes de finalizar la reunión, y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y la información previamente clasificada, el Director Presidente propuso a los señores Directores, clasificar los puntos contenidos en la agenda como información pública., propuesta con la que la Junta Directiva, por unanimidad, estuvo de acuerdo.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que firmamos, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día cuatro de mayo del año dos mil dieciséis.


Lic. Andrés Rodríguez Celis
Director Presidente


Lic. Genaro Mauricio Escalante Molina
Director Propietario


Dr. Reynaldo Boulogne Zamora
Director Suplente

